



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE ENCINO
"AGUASAN A.P.C. E.S.P."
NIT 900301723-3

Código TRD: 4400.01. 01

Versión: 01

Página 1 de 2

Contratos de Prestación de Servicios

Fecha de
Aprobación: 14/09/2020

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro. 006 DE 2025

CONTRATANTE:	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA DE ENCINO AGUASAN APC ESP -NIT: 900.301.723-3 REPRESENTANTE LEGAL JONATAN SMIT GÜECHA GONZÁLEZ IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 1095766471 EXPEDIDA EN CHIMA SANTANDER.
CONTRATISTA:	SARMIENTO BUENO CARLOS FELIPE CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.101.622.830 DE SAN GIL - SANTANDER REPRESENTANTE LEGAL DE CAS INGENIERIA & CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT 901845345-0
OBJETO:	"PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE RESÍDUOS SÓLIDOS RECICLABLES E INERTES, GENERADOS EN EL AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENCINO- SANTANDER, HASTA EL RELLENO SANITARIO EL CUCHARO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL - SANTANDER DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA EMPSACOL S.A. E.S.P., PARA SU DISPOSICIÓN FINAL", EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 001-2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ENCINO SANTANDER Y AGUASAN APC".
VALOR:	VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 22.200.000,00) M/CTE
PLAZO:	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025 Y/O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS CONTRATADOS LO QUE PRIMERO OCURRA
CDP 25-00012	QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$ 500,000) MARZO 12 DE 2025
CDP 25-00017	VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$ 21,700,000) DE MARZO 28 DE 2025
RP 25-00029	VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$ 22,200,000.00) MARZO 28 DE 2025

En el Municipio de Encino Santander, al día cuatro (04) del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025) se reunieron **JONATAN SMIT GÜECHA GONZÁLEZ**, mayor de edad, identificada con Cédula de Ciudadanía No 1.095.766.471 de Chima Santander, en su calidad de Gerente de la Administración Publica Cooperativa AGUASAN A.P.C. de Encino Santander- **CONTRATANTE** y como tal supervisor del Contrato de Prestación de servicios N° **CPS-006-2025** y **SARMIENTO BUENO CARLOS FELIPE** con número de cédula de ciudadanía 1.101.622.830 de San Gil – Santander, Representante Legal de CAS INGENIERIA & CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT 901845345-0, con el fin de acordar la fecha de inicio de las actividades del contrato de prestación de servicios N° **CPS-006-2025**.

CONSIDERANDO

Que al día cuatro (04) del mes de abril del año Dos Mil veinticinco (2025), se suscribió el contrato de prestación de servicios N° **CPS-006-2025** cuyo objeto es: **TRANSPORTE PARA RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL AREA URBANA Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ENCINO HASTA EL LUGAR DE DISPOSICION FINAL SEGÚN RUTA PGIRS** en el marco del Convenio interadministrativo No. CONV-001-2025 suscrito entre el Municipio de Encino Santander y AGUASAN A.P.C. E.S.P., por valor de VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 22.200.000,00) M/CTE.

ENCINO – SANTANDER

Dirección: Calle 5 No 3-22 – Segundo Piso – Alcaldía Municipal.

Correo Institucional: gerencia@gerencia-espaguasan-encino-santander.gov.co

Página WEB: <https://administracion-publica-cooperativa-del-municipio-de-micolombiadigital.gov.co/>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE ENCINO
"AGUASAN A.P.C. E.S.P."
NIT 900301723-3

Contratos de Prestación de Servicios

Código TRD: 4400.01. 01

Versión: 01

Página 2 de 2

Fecha de
Aprobación: 14/09/2020

Que la Cláusula cuarta del contrato de prestación de servicios N° **CPS-006-2025** establece **PLAZOS DEL CONTRATO**: Desde la suscripción del acta de inicio hasta el treinta (30) de junio de 2025 y/o hasta agotar los recursos contratados lo que ocurra primero.

Que el contratista ha cumplido con los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato, por lo que se requiere acordar la fecha de inicio de las actividades contratadas mediante el contrato de prestación de servicios, suscrito por las partes.

Que, de conformidad con lo anterior, las partes contratantes,

ACUERDAN:

Para todos los efectos legales, establecer el día cuatro (04) de abril de dos mil veinticinco (2025), como fecha de inicio de las actividades contratadas mediante el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CPS-006-2025 SUSCRITO ENTRE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA AGUASAN A.P.C. DEL MUNICIPIO DE ENCINO SANTANDER, y SARMIENTO BUENO CARLOS FELIPE** con número de cédula de ciudadanía 1.101.622.830 de San Gil – Santander, Representante Legal de CAS INGENIERIA & CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT 901845345-0, con un plazo desde la firma del acta de inicio hasta el treinta (30) de junio de 2025, o hasta agotar los recursos contratados los primero que ocurra, por valor de: **VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 22.200.000,00) M/CTE.**

En constancia de la aceptación se suscribe la presente acta en el Municipio del Encino – Santander, al día cuatro (04) del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025).

El Contratante,

El Contratista,


JONATAN SMIT GÚECHA GONZÁLEZ
GERENTE AGUASAN APC


SARMIENTO BUENO CARLOS FELIPE
C.C. 1.101.622.830 DE SAN GIL (S)
R/L: CAS INGENIERIA & CONSTRUCCIONES
S.A.S
NIT 901845345-0.

ENCINO – SANTANDER

Dirección: Calle 5 No 3-22 – Segundo Piso – Alcaldía Municipal.

Correo Institucional: gerencia@gerencia-espaguasan-encino-santander.gov.co

Página WEB: <https://administracion-publica-cooperativa-del-municipio-de.micolombiadigital.gov.co/>